Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Constantino Juiz Pardo la casa barata y su terreno número 45 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empledos y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, que es la finca número 6.301 del Registro de la Propiedad de Occidente de Bilbao, folio 14, inscripción tercera, tomo 325, libro 230, de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 38 de enero de 1961

Madrid, 28 de enero de 1961.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 28 de enero de 1961 por la que se vincula la casa barata número 38 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, a don Andrés Rodríguez Garrido.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Andrés Rodriguez Garrido, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barate número 38 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Andrés Rodríguez Garrido la casa barata y su terreno número 38 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, que es la finca número 6.294 del Registro de la Pro-piedad de Occidente de Bilbao, folio 224, inscripción tercera, tomo 324, libro 229, de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de enero de 1961.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 28 de enero de 1961 por la que se vincula la casa barata número 37 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baràtas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, a doña Regina Soldevilla Elias.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de doña Regina Soldevilla Elias, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietaria de la casa barata número 37 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a doña Regina Soldevilla Elías la casa barata y su terreno número 37 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, que es la finca número 6.293 del Registro de la Propie-dad de Occidente de Bilbao, folio 241, inscripción tercera,

tomo 324, libro 229, de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de enero de 1961.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo, Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 28 de enero de 1961 por la que se vincula la casa barata número 51 de la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, a doña Estefanía Santisteban Santistetan.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de dona Estefanía Santisteban Santisteban, en solicitud de que en lo sucesivo se la considere propietaria de la casa barata número 51 del proyecto aprobado

a la Cooperativa de Casas Baratas de Empledos y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao; Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a dona Estefanía Santisteban Santisteban la casa barata y su terreno número 51 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, que es la finca número 6.307 del Registro de la Propiedad de Occidente de Bilbao, folio 32, inscripción

tercera, tomo 325, libro 230 de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1961.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo, Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 28 de enero de 1961 por la que se vincula la casa barata número 54 de la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, a don Pedro Diaz Diaz.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Pedro Díaz Díaz, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 54 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Pedro Díaz Díaz la casa barata y su terreno número 54, del propecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, que es la finca número 6.310 del Registro de la Propiedad de Occidente de Bilbao, folio 41, inscripción tercera, tomo 325, libro 230 de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de enero de 1961.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 28 de enero de 1961 por la que se vincula la casa barata número 47 de la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao, a don Francisco Larrabide

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Francisco Larrabide Ugarte, en soliictud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 47 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, de Bilbao;

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Francisco Larrabide Ugarte la casa barata y su terreno número 47 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. de Bilbao, que es la finca número 6.303 del Registro de la Propiedad de Occidente de Bilbao, folio 20, inscripción tercera. tomo 325, libro 230 de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de enero de 1961.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

ORDEN de 28 de enero de 1961 por la que se vincula la casa barata número 53 de la Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y Obreros del Ferrocarril de Bil-bao a Portugalete, de Bilbao, a don Jesús Tobalina

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Jesús Tobalina Juan, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 53 del proyecto aprobado a la Cooperativa